Mártes 9 de Setiembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1143

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo) REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

MÁRTES 9—San Gerónimo martir.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 9 DE 1879.

LA PATRIA GRANDE

I

El culto del pueblo

En todas partes del mundo; en todos los pueblos que se agitan en la tierra, ya sea en medio de los esplendores de la libertad, ya sea gimiendo entre cadenas, hay algo que existe como un patrimonio de la masa comun, como un idolo de cada uno, como una especie de consuelo del alma y delirio del espiritu: es el amor á la Patria, á su tradicion, á su gloria, *á su pasado*, que se evoca como hazaña, como sacrificio, como martirio, como simbolo augusto de una fé sagrada.

Ese amor á la Pátria, ha vivido puro y constante en el corazon del pueblo argentino.

Ese amor á la pátria los ha templado á todos en las horas del peligro: al *Tucumano* Avellaneda, lo mismo que al *Porteño* Belgrano: al *Misionero* San Martin lo mismo que al *Porteño* Juan Lavalle.

Ese amor á la pátria ha hecho, que en todos los momentos de su historia, la República, una é indivisible, haya visto á sus hijos sacrificarse con el mismo entusiasmo y la misma fé, sin que al hablar de la hazaña de un héroe, ó del sacrificio sublime de un mártir, haya tenido nadie el coraje de preguntar, al discernirle la palma, ó al rezar su oracion, *donde habia nacido, si era porteño ó provinciano.*

Si esta frontera salvage no existia en la sangre, en el espiritu, en el cuerpo, en el pensamiento, en la accion, en el ser moral *del argentino*, como habia de existir en el martirio, en la hazaña, y en el heróico sacrificio?

Eran argentinos, y nada mas que argentinos los que en presencia del poder Español, balbuceaban la palabra *Independencia*, aurora risueña de esperanza entónces, para los dias futuros de la Pátria amada.

Argentinos, y no *porteños ni cordobeses* eran los que, bañando sus frentes en la luz espléndida del Sol de Mayo, realizaban aquella epopeya inmortal, que fué voluntad, pujanza, heroismo, perseverancia, temple de alma, resignacion, aliento, y por fin, espléndida victoria.

De quienes hablan el mundo y la historia al hablar de aquellos dias de sublime patriotismo, que prepararon la Patriá grande?

De los porteños?

De los Riojanos ó Santiagueños?

No: habla de los que prepararon, de los que llevaron las legiones argentinas á pasearse triunfantes por medio continente: de los que, *unidos como una familia*, sorprendieron al Cóndor en su nido de nieves sobre la cresta altiva del Andes soberbio, para ir despues á templar su sed ardiente en las aguas dormidas del *Rimac:* habla del argentino, no del *Porteño ni del Provinciano*, que hacerlo, importaria decir, que los cuerpos, las almas y las tumbas se pueden dividir en dos!

Y si esto dicen el mundo y la historia, hablando de la República Argentina, acaso no lo diremos nosotros tambien, nosotros, que somos los que debemos ese culto sagrado *al ayer* de nuestra vida política?

Si los que han seguido nuestros pasos desde la mañana de la emancipacion hasta estos dias de esplendor democrático, en que la República se organiza en nombre de la libertad y del derecho, no hablan de *porteños y provincianos, sino de argentinos*, seremos por ventura nosotros, los que, por ódios, por pasiones, por rencillas, por ambiciones, por amor propio, los que con motivo de una lucha Presidencial, pretendamos empequeñecer la Patria grande, la patria de la tradicion, de los recuerdos y de la gloria comun, haciendo de esta misma patria un patrimonio de *porteños y de provincianos?*

Si hay quienes lo pretendan en la hora solemne en que se halla constituida la nacionalidad argentina, malditos sean, y que el anatema de la historia, los confunda en las espansiones salvages de su sacrilegio, y de las bacanales sangrientas de su espiritu infernal!

II

Ni Porteños ni Provincianos

El pueblo, la nacion, el argentino, tienen culto por todo lo que acabamos de nombrar, culto que, á la vez que importa un homenage respetuoso pagado á los padres de la Independencia, importa la fé del espiritu, y del corazon y de la inteligencia en los grandes destinos de la pátria.

Entónces, qué significa las miserias que estamos presenciando con gran escándalo del estrangero que nos contempla con la sonrisa en los lábios?

Entónces, que significa esta lucha que se pretende encender entre el *porteño* y el *provinciano*, como si fuesen *Guelfos y Gibelinos?*

Entónces, qué significa esta bandera de salvage *localismo* que toma en sus manos, nada menos que el Gobernador de Buenos Aires, pretendiendo dividir en dos á la gran familia argentina, los *Porteños* aquí, los *Provincianos* allá?

Entonces, qué significa este Gobernador *Porteño* que pretende alzarse contra el Gobierno que representa la nacion la familia, la Pátria grande, la tradicion de todos, la gloria que á todos bañó un dia con sus rayos de fuego?

Entónces, todo ha sido mentira, farsa, hipocresia?

Mentira el homenage pagado á los héroes de la Independencia?

Mentira el culto con qué saludamos los grandes dias de la Pátria?

Mentira las oraciones elevadas bajo las bóvedas del templo, *cada 25 de Mayo y cada 9 de Julio?*

Mentira las pompas decretadas para honrar la memoria de San Martin, de Moreno y de Belgrano?

Mentira la palabra de fraternidad pronunciada por dos millones de hombres, al ver que se sellaba la nacionalidad argentina sobre los altares de la concordia despues de nuevos combates y nueva sangre derramada?

Si: para el Gobernador de Buenos Aires, para ese *parásito sin alma*, como le llamó un amigo de la infancia, conociendo la perversidad de sus instintos, todo ha sido, y todo es mentira; porque en su alma pequeña, raquítica y mezquina, no tienen cabida estos grandes sentimientos de la pátria grande, de la pátria una é indivisible, con una tradicion y una gloria, *que le son comunes.*

Pero acaso ese Gobernador, ese sér único, ese hombre solo, es la Provincia de Buenos Aires, ni menos representa á los *Porteños?*

Para admitirlo seria preciso creér que este gran pueblo reniega de sus antecedentes de su pasado, de sus trabajos de cincuenta años, de la sangre que ha derramado; en una palabra, de todo, todo *cuanto ha venido haciendo* en el sentido de la independencia, de la nacionalidad, de conquistar y afianzar la libertad.

Es esto posible?

Mentira; porque los pueblos no se suicidan ni se envilecen voluntariamente, y seguir á Tejedor en estos momentos—en que intenta despedazar el testamento de nuestros padres—seria suicidarse ó envilecerse.

III

Lo que piensan los Porteños

Como una prueba de la protesta de los *porteños*, de la masa de este pueblo, de todo lo que tiene de mas inteligente, influyente, acaudalado y de posicion, no hay mas que tener en cuenta la actitud de la *prensa porteña*, la clase de *porteños* que figuran en el *Comité Roquista*, y la actitud de los legisladores *porteños.*

Todo este elemento *porteño*, doblemente importante por su saber y por su posicion, constituye núcleo, opinion, contraria á lo que hace Tejedor, á lo que piensa Tejedor, á lo que desea Tejedor.

Todo ese elemento *porteño* protesta contra las tendencias del Gobernador, de enarbolar la bandera del *localismo*, que importa, en estos dias, enarbolar la bandera de la disolucion nacional, de la anarquia, de la guerra civil.

Y, como no han de protestar los *porteños* contra la conducta, el proceder y las tendencias de Gobernador Tejedor?

Qué los motiva?

Una sola cosa: su ambicion por ser Presidente,

Si el pais no lo acepta, si tiene otró candidato que no es él; si teniendo en cuenta el pésimo gobierno de Provincia que está haciendo, comprende todos los peligros que habria en entregarle el Gobierno de la Nacion, como crée Tejedor que los *porteños* lo han de ayudar, en el camino de *calaveradas* en que se ha lanzado?

No!

No lo ayudan, ni lo han de ayudar tampoco.

Si hoy tiene algunos *porteños* á su lado, en raquítico número y de ninguna importancia, son los *especuladores*, los *ambiciosos* y las *sanguijuelas* de su Gobierno.

IV

La devolucion de una nota cerrada.

Como un reto y un insulto á lo que pedia el Ministro del Interior respecto á la publicacion de los documentos oficiales, el Gobernador de la Provincia mandó publicar la última nota que le dirijió; *antes de habérsela hecho remitir.*

La burla no podia ser mas sangrienta.

No pudiendo soportarla el Ministro Nacional, como no se puede soportar impasible una insolencia, un insulto, un rasgo de audacia premeditado, *le ha mandado devolver la nota cerrada.*

Hé aqui la nota en que lo hace el señor Sarmiento.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1879.

Exmo. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Habiéndolo publicado V. E. una nota que reputo descomedida contra las indicaciones de no hacerlo, que habia anticipado á V. E., por creerlo S. E. el Sr. Presidente incompatible con la tranquilidad pública, tengo el honor de devolver cerrado un paquete que trae este sobre: Servicio—Al señor Ministro del Interior—Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Habiendo recibido, á horas en que el despacho de V. E. está ya cerrado, lo hago depositar en la oficina de un escribano, en depósito hasta pasarse los dias feriados con cargo, recordando que V. E. devolvió mi primera del 4 del corriente por haber tenido el oficial de este Ministerio, la desatencion segun V. E. lo espresó y de que le pido disculpa, de llevárselo á su casa particular, ordenando V. E. lo conveniente y recordando yo que siendo Presidente, cometió V. E. este desacato conmigo dos veces.

Conociendo este antecedente, el señor Presidente ha creido que debia publicarse la presente nota, para poner término á estas controversias de todo punto desautorizadas y que no tienen objeto alguno útil.

Dios guarde á V. E.

D. F. Sarmiento.

Esta nota, como se comprende, pone término al cambio de misivas entre el Gobernador y el Ministro Nacional.

Hasta aquí, las cosas *pueden pasar.*

Pero, que viene ahora?

Como se zanjan las cuestiones tratadas, comentadas, y controvertidas en esos documentos?

Las órdenes dadas por el Ministro del Interior, se cumplen, ó no se cumplen?

El Gobernador ha dicho, repetido y declarado, que no, *que no se cumplirán.*

Entónces, qué se hace?

Como se resuelve el conflicto?

No seremos nosotros—iniciadores de la politica de la conciliacion honrada, *no de la conciliacion de pasteles*, campeones ardientes del órden y de la paz—los que arrojaremos combustible á la hoguera; pero diremos, si, que si el Gobierno Nacional no se hace respetar, puede poner el rostro para que lo escupan hasta los muchachos.

Nada mas.

Fuera de ellos, de los empleados, de los candidatos para Gobernador, de los proveedores de la Penitenciaria, de los que fabrican uniformes, de los que reciben subvenciones para mantener diarios que no circulan—porque el pueblo los rechaza—fuera de todo este enjambre de esplotadores *patentados*, cuáles son los *porteños* que están con Tejedor?

Quiénes son?

Vamos á ver: nómbrenlos, y se verá que no hay un solo *porteño* independiente que preste su apoyo á Tejedor.

Luego, pues, éste miente á sabiendas cuando pretende *tomar el nombre de Buenos Aires* para cometer la serie de atentados que está cometiendo, pues él solo, Tejedor solo, el Gobernador solo, con sus locuras y caprichos, no es, ni han sido, ni serán jamas los *Porteños.*

Pinceladas de actualidad

Estamos viendo sucederse con rapidez vertijinosa, sucesos que tienen azorado al público que los contempla, sin darse cuenta de los móviles que les imprimen movimiento.

Solo leyendo la última nota del Ministro del Interior, de que nos remite cópia para publicar, sabe uno á qué atenerse, pues en ella se dice que lo hace para poner término á esa controversia desautorizada, que no puede tener objeto alguno útil.

Es el caso que la nota que copiamos en seguida, está depositada en una escribania pública con el paquete cerrado y lacrado de mano del Gobernador, que se supone contener lo que éste ha hecho publicar el sábado en la tarde en boletin, con una proclama.

Antes de ahora el Ministro de Hacienda en cuestiones de finanzas que afectan tan poderosamente el crédito nacional en Europa, pidió y ordenó al Gobernador que no diese publicidad á las notas en que se empeñaba en mostrar al Gobierno Nacional, su derecho para ponerlo en aprietos, y si pudiera ser insolvente, por ser moroso.

El Dr. Tejedor que debe saber que el Estado no es deudor moroso, publicó las notas, las publicó antes de mandarlas, para mas veja del Gobierno Nacional, lo que forzó al Ministro de Hacienda á poner al pié de la última, archívese sin contestarla.

El Dr. Tejedor en desquite, pidió algun papel del Gobierno que hubiese en sus oficinas, y le puso tambien *archívese*, por el derecho de represalias que el derecho de gentes reconoce á las naciones entre si, en sus relaciones diplomáticas.

En el curso de las negociaciones entabladas entre el nuevo Ministro con el Gobernador ex-diplomático, al comunicarle su nombramiento motivado, acompañó otra circular adjunta á los Gobernadores, pidiendo que no publicase nota alguna, recibida del Gobierno Nacional ó á él dirijida, lo que era con el propósito sano de evitar excitaciones y conmover la opinion pública.

La recomendacion estaba fundada en derecho de gentes y en derecho parlamentario, pues el Congreso no puede ordenar que le comunique documentos el Ejecutivo, si este no lo cree compatible con el interés público.

Las circulares fueron comunicadas debidamente, y como estaba previsto, el Gobernador mas próximo las dió á la prensa de su candidatura, para mostrar el caso que de tales recomendaciones hacia su Señoria.

Entre tanto las doctrinas del Ministro del Interior eran bien conocidas.

Véanse antecedentes que lo prueban.

Mensaje del Presidente Sarmiento

«En el parlamento inglés, fundador del sistema representativo, los ministros estan siempre presentes en las sesiones y á la deferente pregunta que hace un Ministro de él ¿si podria el Gobierno comunicar tales papeles, ó dar tales informes?—La contestacion del Ministerio negativa es final, no negándolos de ordinario, siempre que no comprometan los intereses públicos confiados á su guarda.

«En los Estados Unidos, no concurren los Ministros á la *Sala* ni á las *Sesiones* y cuando se piden al Ejecutivo informes escritos como necesitan serlo, se deja siempre á la discresion del Presidente su conveniencia, como consta de los siguientes documentos cuyos originales se acompañan:

Núm: 1

«Departamento de Estado

Washington, Abril 13 de 1868.

«El Secretario de Estado, á quien fué referida la resolucion del Senado de 5 de Febrero último, pidiendo al Presidente comunicára á aquel cuerpo, SI FUERE COMPATIBLE CON EL INTERÉS PÚBLICO una copia de una correspondencia oficial sobre el asesinato, etc.....

....

tiene el honor de poner en manos del Presidente los documentos espresados en la lista adjunta.

Guillermo H. Seward.

Núm. 2

«Departamento de Estado.

Washington, Febrero 12 de 1868.

«El Secretario de Estado, á quien fué referida la resolucion del Senado de 13 del pasado, pidiendo al Presidente que comunique á aquel cuerpo, SI LO CONSIDERA COMPATIBLE CON EL INTERÉS PÚBLICO una cópia de alguna correspondencia oficial sobre un reclamo, en virtud de Ley del Congreso de 18 de Agosto, etc. tiene el honor de someter al Presidente el adjunto informe, etc.

Guillermo H. Seward.

Núm. 3

«Departamento de Estado.

Washington, Mayo 20 de 1868.

«Al Presidente Andrés Johnson.

Acontecimientos estraordinarios é importantes han ocurrido en el Japon, relacionados con la guerra civil que existe en aquel imperio. Tengo el honor de someter una cópia de la correspondencia de este departamento relativa á estos acontecimientos, á fin de que si USTED LO CREE CONVENIENTE, sea remitida al Senado.

Guillermo H. Seward.

La razon argentina, verdadera que el Ministro no alegó es que en asuntos nacionales, DONDE MANDA CAPITAN *no manda marinero.*

NOTICIAS DE TODAS PARTES

A fin de continuar la discusion del presupuesto se reune hoy la Corporacion Municipal.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

223

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO CXIII

Observaciones del autor

Como se ha visto, la familia de Magdalena acababa de esconderse por una indicacion hecha por Emilio desde Montevideo.

Porque?

No le será difícil comprenderlo al lector, conociendo la viveza de Emilio, y el conocimiento que tenia del carácter infernal de la que se llamaba su madre.

Ella le habia declarado categóricamente al despedirse de él en Montevideo, que iba á Buenos Aires con la intencion de vengarse de *ellos*, es decir de Magdalena y de él.

En ese camino, sabia que la Condesa no se detendria, que nada la espantaria, y que haria todo, por horrible que fuese.

No teniendolo ni á él ni á Magdalena á la *mano*, es decir, bajo el poder de Rosas, y donde este pudiese alcanzar, Emilio llegó á concebir la fundada sospecha de que la condesa pudiese quererse vengar sobre la familia de Magdalena, y temiéndolo así, fué que le mandó pedir que, inmediatamente despues de recibido el aviso, se pusiese en salvo, es decir que se escondiese, indicándole para ello la hospitalaria casa del señor Van Praet.

Este asilo tenia una gran ventaja, en aquella época de luto y espanto: el respeto y la consideracion que el Sr. Van Praet infundia personalmente á Rosas.

Conocia perfectamente sus opiniones: sabia que era amigo intimo de muchos *unitarios*, y sin embargo, tenia de él la mas alta idea, tratándolo siempre con toda consideracion.

Poseido de muchos de los secretos de Rosas, Emilio sabia esto, y fué sabiéndolo, que indicó á la madre de Magdalena que ganase aquel escondite.

A este respecto, puede decirse que la casa del Sr. Van Praet era un verdadero *castillo* para los que en ella se refugiaban, pues estaba dispuesta de modo á poder burlar las pesquisas de la *mazhorca*, si por ventura llamaba á la puerta, en busca de alguno.

El segundo patio de la casa, era una verdadera plaza.

En él se instaló la madre de Magdalena con sus hijas, inquieta sin embargo, porque no habia venido con ellos su hijo, que ya conoce el lector, el amigo intimo del prometido de Magdalena, del que lo acompañó á sacarla de casa de Coria la noche del gran drama, en que creyeron dejarle muerto.

La inquietud de la madre, era natural y justificada.

Desde que se le pedia que se escondiera era porque se temia algun gran peligro, é *inmediato*.

Como no temer entonces, que aquel jóven, mas que cualquiera otra persona de la familia, por sus condiciones, pudiese correr ese peligro, si tambien no se ocultaba pronto?

Era lo que tenia inquieta á la noble madre de Magdalena.

Al llegar á la casa de Van Praet, la familia ignoraba completamente de lo que se trataba.

Llamado por su esposa, Misia Mauricia, vino el Sr. Van Praet.

Impuesto de lo que habia, dijo:

—Es preciso buscar por todas partes á ese *buen muchacho*, (asi llamaba al jóven) porque de otro modo, todo podria malograrse.

—Puede que esté en casa de Eduardo—dijo la madre.

Como se sabe, era el hombre que debió casarse con Magdalena.

Van Praet llamó un dependiente de su confianza, y lo mandó buscar.

Fatalmente no estaba.

Entonces, aquel noble señor, digno, honrado, bondadoso con todos, se fué personalmente á la casa de la familia de Magdalena, con la intencion de esperar allí al jóven, y traerlo él, y en caso necesario, protejerlo tambien.

Con esta promesa, la señora se quedó mas tranquila, viniendo de nuevo Misia Mauricia á sus piezas.

Dice un personage en la *Flor de un Dia* «que los que sufren se entienden fácilmente.»

Yo creo que las que se entienden fácilmente, son las señoras, son las mujeres entre si, cuando comprenden que hay consuelo en abrirse reciprocamente su corazon.

Misia Mauricia, picada tambien por la curiosidad, le preguntó:

—Pero, qué es lo que hay en el fondo de todo esto?

—Y como lo he de saber yo, amiga querida? no tengo nada mas que el aviso de mi yerno.

—Y mandado de Montevideo! Esto es lo que mas llama mi atencion.

Escuso decir que, ni la madre de Magdalena, ni la señora de Van Praet, tenian el menor conocimiento, ni aún la sospecha, de lo que se pasaba entre la Condesa, Emilio y Magdalena.

Antes por el contrario: ambos creian que existia entre todos ellos, la mas grande de las intimidades y una concordia completa.

Estaban disertando cuando se presentó el Sr. Van Praet, con Enrique el hermano de Magdalena, al que acababa de encontrar en casa de Eduardo, su amigo intimo, y antiguo *novio* de la linda *criolla.*

El jóven venia sério, de mal humor, visiblemente contrariado:

—Aqui lo tiene usted dijo el señor Van Praet, me ha costado mucho reducirlo á venir.

—Que dice usted? preguntó la madre, sorprendida.

—La verdad, señora. Enrique no queria venir.

La madre le clavó una mirada temible sin decir una palabra.

Fuese prudencia ó tacto, los dos esposos Van Praet se retiraron, como dejando oportunidad á la madre y al hijo para que se esplicasen.

El lector conoce ya el carácter moral de la madre de Magdalena: era la mas tierna, la mas bondadosa de las madres; pero al mismo tiempo era una muger digna, consciente de su honradez y honorabilidad, que no hacia nada que no fuese recto, y que siempre se habia hecho respetar por todos sus hijos, que le profesaban tanto cariño como consideracion.

Desde que se quedaron solos, Enrique que la conocia á fondo, comprendió que estaba alterada, y desde ese momento se dispuso á estar lo mas tierno posible con ella.

En la iglesia de Monserrat continuan celebrándose hoy las fiestas de su titular.

A las once de la mañana predicará fray Marcolino Benavente.

—

Hoy se reunirá la Cámara de Senadores de la Provincia.

La sesion estará interesante.

Se van á resolver algunos asuntos que influenciarán directamente en los asuntos del dia.

—

Desde mañana cambiarán de horario los trenes del Ferro-carril del Norte y del Ferro-carril del Sud.

—

El vapor «Liguria» ha llegado de Montevideo con procedencia del Pacífico y sigue esta tarde su viage para Europa.

Trae diarios de Valparaiso hasta el 24 del pasado.

—

Las carreras que debian tener lugar ayer en el Hipódromo Argentino de Palermo, han sido trasferidas para el Domingo.

—

Muy concurridas han estado ayer y anteayer las fiestas de la Recoleta.

Hubieron diversiones para todos gustos.

La *españolada* muy cordial.

—

Ayer tuvo entrada á la policia un individuo llamado Salvador Richo, que iba por la calle de Junin, á paso muy lento, dando desaforados gritos, y gesticulando como un japonés.

Estaba atacado de enagenacion mental.

—

En un fondin situado á inmediaciones del Paseo de Julio, se tomaron en pelea anteanoche los individuos José Maché y Julian Sprada, ambos son marineros de una barca italiana fondeada en nuestro puerto.

Habrán bajado juntos, y tal vez no teniendo que hacer, se tomaron en palabras acalorándose hasta llegar á sacar sus puñales y dirijirse seguros tiros.

Al fin resultaron heridos los dos y fueron conducidos á la policia.

—

Anteanoche fué muerto un individuo á inmediaciones de la Recoleta.

Este individuo, segun las averiguaciones hechas, estaba ébrio y habia desafiado brutalmente á otro que encontró en su camino, quien pensando que pagaria caro si se hacia prudente, sacó un revolver que llevaba y le disparó un tiro.

—

Un empleado de la Direccion de Correos se ha sacado integro con el número 7777 una suerte de mil pesos fuertes de la loteria de Uruguay, jugada el 6.

—

En el próximo Octubre tendremos entre nosotros una gran compañia dramática española.

—

Fijarse en las interesantes avisos que contiene *El Porteño* de hoy.

Contienen novedades.

—

El poeta Candelario está concluyendo de escribir su discurso *La tira Emplástica.*

En Octubre saldrá á luz.

—

El célebre luchador Raffeto, vendrá en breve á esta ciudad á instalar un gran circo de lucha romana.

—

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre las casas de prostitucion que están situadas en la calle Tucuman de Suipacha á Cerrito.

En esos focos de corrupcion se suceden escándalos á menudo.

La autoridad debe cumplir con su deber haciendo clausurarlas.

—

Un carruage que transitaba á escape por la calle Suipacha se llevó por delante á un anciano que atravesaba la via.

El conductor del carruage no fue preso.

—

En breve llegará á esta ciudad una compañia lírica francesa que funcionará en la Victoria.

—

Ayer cayó muerto repentinamente en la calle Cangallo un individuo llamado Antonio Antini, de nacionalidad italiana.

—

Para hoy se han impreso siete mil ejemplares de *El Porteño.*

Llamamos la atencion al respecto de las personas que ponen avisos en este diario.

—

Nos consta que el doctor Tejedor espedirá hoy un largo decreto, con una seguidilla de destituciones.

Los destituidos son empleados á quienes aun se les respetaba, pero dada la exacervacion del doctor Tejedor, se pasará todo por alto y se nombrarán otros cuyas opiniones exaltadas, puedan favorecer mas la candidatura del Gobernador.

—

En viaje del Rosario á nuestro puerto naufragó el 6 del corriente la balandra *Clementina* cargada de trigo y perteneciente á don Saturnino Selensin.

La tripulacion se salvó en un bote que llevaba ese buque.

—

Es alarmante la epidemia que se está desarrollando en el ganado.

La mortandad de hacienda aumenta cada dia.

De algunos partidos de la campaña recibimos cartas consoladoras, pues se espera que el agua de estos dias contribuya á desterrar el flagelo.

Pero en otros no sucede asi.

Los campos son buenos y abundantes en pasto, y sin embargo el ganado se muere.

En «Tala» establecimiento de los señores Anchorena, llevan cuereadas hasta la fecha 6,000 vacas, siguiendo la mortandad.

En el establecimiento de don Urbano Dean, tambien se han muerto, en pocos dias dos mil vacas.

En el *Lindero* de los señores Boch, no pasa dia sin que se cueree n de 15 á 20 animales, tambien vacunos.

Los campos de los dueños de esas haciendas, son buenos y abundantes en pasto.

La causa de esta enfermedad, no está pues, en la falta de alimentos.

En las ovejas se ha desarrollado otra enfermedad terrible.

Segun se nos comunica, se enferman de la garganta, no pudiendo comer.

Oveja que es atacada, de seguro se muere. Ni una sola se salva.

—

La representacion dada el Sábado en el teatro de *Colon* poniendo en escena *El Barberillo del Avapies* ha tenido un éxito altamente lisonjero y favorable.

La obra debida á la pluma de Larra, tiene chistes y agudezas, que no cesan de hacer reir al público, por sus equivocos picarescos, y su buena versificacion.

Es una obra que pone de relieve, las costumbres españolas antiguas, de la capital de España, campeando, los tipos del pueblo bajo, madrileño.

La música es puramente española en todos sus cantos, escrita por el célebre maestro Barbieri.

La ejecucion de esta zarzuela ha salido á la perfeccion, y por nuestra parte creemos que es la mejor obra que se ha puesto en escena, tanto por su mérito cuanto por su ejecucion y buen ensayo.

La señora Matilde Franco, hizo el tipo de la maja de Madrid, á la perfeccion, mereciendo una ovacion completa por lo bien que estuvo en el papel dificilísimo á su cargo.

La Franco es una artista que no tiene reproche alguno.

Recita admirablemente y se posesiona de su papel, con toda naturalidad y conciencia.

La Torres bien en su corto papel lo mismo que el señor Monti y Navarrete.

Galvan hizo un *barbero* perfecto arrancando numerosos aplausos á la concurrencia.

Se hicieron repetir varias piezas saliendo el público completamente satisfecho, de esta obra.

Felicitamos á la empresa por la ejecucion del *Barberillo del Avapies.*

—

El vapor *Circasia* desembarcó en Glasgow 1,216 pedazos de buey y 250 carneros muertos conservados frescos, sin emplear hielo ni ningun agente químico. Con el simple medio de mantenerlo en una atmósfera de 4 á 5 grados centígrados se obtuvo un resultado superior, segun los que lo presenciaron, á cuantos ensayos de igual índole van hechos en cosa de un par de años.

El inventor del procedimiento es un escocés. Se le ha hecho ya proposiciones por una compañia para aplicarlo en grande escala, pues si con el empleo del hielo del comercio de carnes frescas entre Europa y los Estados Unidos asciende ya á siete millones de dollars, ahora que su conservacion no necesita apenas gastos, habrá de ocasionar un gran aumento en el consumo y dar una gran impulsacion á las crias de ganado de las praderas del Oeste.

ULTIMA HORA

LA CONVOCACION DEL GOBERNADOR

—

CENTESIMO FIASCO

—

Diversion de dia feriado

—

MEDIDAS DE IMPORTANCIA

—

LLEGADA de FUERZAS

—

Actitud del Presidente

—

VARIAS OTRAS COSAS

—

SUPLEMENTO

—

El señor Gobernador comprende que se ha colocado en una posicion dificil, como enemigo de la paz y conspirador constante contra el órden público, adoptando medidas que siembran la alarma, é infunden desconfianzas por do quier.

Asustado ante su propia obra, despues de tanta *botaratada*, dá una proclama diciendo al pueblo, *que puede dormir tranquilo*, como si ese pobre pueblo necesitase que él le garantiese el sueño.

Como si esto no bastase, Tejedor ha querido que se haga creer que el *pueblo*—si pues, siempre este mismo *carnero*—aplaudia su conducta *enérgica, viril, patriótica, indomable, tremenda*, contra la autoridad Nacional, y aún cuando este sea acto de desacato, ha ordenado á sus parciales, empleados, proveedores, candidatos y *señores á merecer*, que le hicieran una manifestacion.

Como no, pues?

En un dia de fiesta, con sol hermoso, despues de tanto dia feo, habiendo cohetes, música, vivas y mueras, ¿cómo no se reunen algunas docenas de pacíficos vecinos, quienes *faute de mieux*, anden á la cola?

Pero estos pacíficos no son los que cuentan.

Los que habian sido invitados para que asistiesen *voluntariamente*! es decir, *Cotocello como Cotocello* como los *voluntarios da Patria* brasileros en la guerra del Paraguay, eran los vijilantes disfrazados, los peones del Ferro-carril que hoy obedecen al señor Seeber y los *oficiales desocupados.*

Con esto se puede formar *un núcleo.*

Grande?

Pequeño?

Poco importa. Es *núcleo*, y basta para la *tremenda manifestacion*,

Ya están en ella.

Los pobres empleados, que tratándose de Tejedor *saben á que atenerse* sino van, asisten puntuales.

En vez baja le maldicen, porque lo detestan.

Pero que hacer?

Hay que dar de comer á la familia.

Hoy el trabajo escasea.

Cómo se pierde el empleo?

Para conservarlo, van á la *manifestacion.*

Gainza toma el pulso á la cosa, vé que no hay pueblo, y esclama dirijiéndose á D. Emilio Mitre:

—Este ya no es el pueblo del 52: se está degradando.

Juan A. Garcia corre de un lado á otro, preguntando:

—Y no vendrá mas gente?

—Pero esto es insoportable—dice Delfin Huergo, sin perder su calma.

Habrá al fin que convenir en que todos son *Roquistas*—murmura Ricardo Lavalle, rabiando ante el espantoso *fiasco* de la *tremenda manifestacion*, y al ver que en torno suyo no hay sino empleados, y *polizontes* difrazados.

Qué entusiasmo!

Qué amor por Tejedor!

La *Plaza de Lorea* se puede tomar por un cementerio; pero en fin, pase: el sol está tan brillante, se tiran tantos cohetes, y se toca tanto la música, que la monotonia se rompe por un momento.

Un caballero estrangero que contempla aquello como *Juan de Afuera*, pregunta, con toda inocencia:

—Y el pueblo, donde está? Yo creí que se habia invitado al pueblo.

Nadie le contestó.

Meneó la cabeza, y siguió caminando.

El *fiasco* no podia ser mas completo.

Proclamas,

Carteles,

Articulos de diario,

Llamadas con cohetes,

Músicas,

Sendas botellas de Biecker,

Promesas *para mañana*, todo, todo, todo habia sido impotente para llevar gente, pues aparte de *los nombrados*, no habria sinó unos cuantos estrangeros curiosos, que en vez de ir al campo, se detuvieron allí *á ver la jarana.*

Qué entusiasmo!

Que popularidad la de Tejedor!

Jamás se habia visto cosa semejante!

Ni la de Héctor Varela en el *meeting* de las cincuenta mil personas cuando la cuestion de los impuestos.

Es tan amado, tan querido, tan popular, este señor Tejedor!!!

Pero en fin: se ansiaba el momento de la *salsa*: es decir de los discursos, de las arengas, de que los Castelar, Cicerone, Mirabeau y grandes *oradores* tomasen la palabra.

Así sucedió tomando la palabra sucesivamente.

D. Emilio Mitre.

D. Ricardo Lavalle.

D. Doctor Morel.

D. Doctor Luis Fuentes!!!!! el *faldero* de la familia Tejedor.

D. Doctor Angel Casares.

D. Oscar Lidiedal, y cerró el acto con nueva arenga D. Emilio Mitre.

Dejando broma: no basta citar los oradores, para hacer conocer á toda la República, el *fiasco tremendo* de ayer.

Como! un partido como el mitrista, llevado á remolque de los polizontes disfrazados, cuyos Gefes mas caracterizados convocan para la *manifestacion*, no ha tenido ninguno de sus oradores, para hablar del objeto de la reunion?

Dónde estaban esos oradores?

Donde estaba, Bartolomé Mitre, Elizalde, Rawson, Ocantos, Terry, Quirno Costa, Eduardo Costa, Juan A. Garcia, Muñiz y cien mas?

No es una farsa sangrienta que Luis Fuentes vaya á tomar la palabra en una manifestacion á la que se daba tales proporciones.

¿Necesita esto comentarios?

Dudará todavia Tejedor del ódio que se le tiene en Buenos Aires?

No comprende el nuevo *fiasco* que ha dado?

La intencion de los *manifestantes* era irlo á saludar: irle á *speechar* en su casa.

Sin embargo, se guardaron bien de ir.

Porqué?

De vergüenza que viesen en las calles, que no se habian reunido OCHOCIENTAS PERSONAS!!!

Y se llamará todavia Tejedor el representante del pueblo *porteño de los porteños*?

Ea farsantes!

Basta de comedias!

Lo de ayer ha sido un buen, y mas completo *fiasco* que todos los anteriores.

Sépalo toda la República!

—De la *Plaza de Lorea* se vinieron los manifestantes á la *Plaza de Monserrat.*

Allí hablaron, el general Rivas y el coronel Gaudencio,

Este último señor ha podido estar tan violento como haya querido, pero no comprendemos que un General de la Nacion como el señor Rivas haya usado el lenguaje revolucionario, que empleó contra el Gobierno Nacional, hablando del aniversario de la revolucion del 17 de Setiembre, de preparar los fusiles y las bayonetas, y mil otras cosas por el estilo.

Es asi como se tiene en cuenta el acto del Gobierno Nacional que dió de alta á Rivas, despues de su conducta en aquella revolucion?

Es una provocacion directa al Gobierno?

Es uno de los medios resueltos en el *cónclave* para provocar el conflicto?

Somos amigos personales de Rivas hace muchos años, pero no podemos sinó condenar enérgicamente la audacia del lenguaje insolente que empleó ayer contra el Gobierno Nacional, quebrantando y violando así todas las ordenanzas y costumbres militares.

Tolerados estos escándalos, qué será de la disciplina y de la moral del Ejército?

Parece que Tejedor se empeña en llevarnos al *Bajo Imperio.*

Puede que lleguemos allí; pero no ha de ser el último en pagarlo bien caro.

—Parece que el Dr. Avellaneda ha comprendido que ya no se salvará la situacion sino poniéndose *en actitud de pelear en las calles*, como lo desea Tejedor.

Al efecto ha tomado y sigue tomando una série de medidas, de la mayor importancia.

El General Roca ha sido encargado de una comision de la mayor gravedad.

Le reemplazará como Ministro de la Guerra el General Sarmiente, *que tendrá con qué hacerse respetar.*

Varios batallones de linea llegarán de un memento á otro.

Algunos están ya en la cabeza de los ferro-carriles, esperando órdenes.

De la Escuadra bajaron doscientos hombres.

El Regimiento que manda el Comandante Manuel Campos, está en marcha sobre el Azul.

En fin: el Gobierno Nacional está decidido á no dejarse pisotear por Tejedor. El pueblo de Buenos Aires, apoya y sostiene al Gobierno Nacional.

—Acompaña este número otro suplemento, conteniendo el final de la sesion de la Cámara de Diputados, en que se dicutió la cuestion del Banco Hipotecario.

SOLICITADAS

A los que tengan que comprar alhajas

Se avisa á todas las personas que deseen adquirir ricas alhajas, ó tengan necesidad de comprarlas por encargo de otros; que la casa que vende mas barato en esta ciudad es la Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm. 306.

Y al mismo tiempo que uno allí compra alhajas á precios sumamente reducidos, tiene la inmensa ventaja que esa casa posée siempre un espléndido surtido de alhajas de todas clases y gustos para satisfacer á cualquiera, ya sean alhajas con brillantes, diamantes, con esmalte etc etc relojes para señoras y hombres con esmalte, sin él, de las mas afamadas fábricas Europeas, en fin el comprador hallará en "La Porteña" lo que deseé ó su gusto por mas exigente que sea.

Precios ínfimos, alhajas de última moda, elegantes, ¿Que mas condiciones ventajosas puede desear el que deba comprarlas?

A esa casa deben pues, acudir todos y convencerse de esto, visitándola es la mejor prueba, el que compre allí puede estar seguro que saldrá plenamente satisfecho de su compra; tanto en el precio como en las alhajas. Se recomienda.

"La Porteña"
Calle Victoria 306.
M. G.

747 a 26 s 25.

—

Toda persona

Que aun no haya probado la Hesperidina como ponche para curar un resfrio, hágalo una vez y guiese en la opinion de sus méritos por los efectos que la Hesperidina le produzca. Una vez curado demuestre su gratitud haciendo conocer á sus amigos el valor de tan simple remedio sudorífico.

648 a19 s18

SECCION PARA TODOS

Colegio de Escribanos

La Comision Directiva del Colegio de Escribanos, cita á los sócios á la asamblea que tendrá lugar el Martes 9 del corriente á las 7 1[2 p. m. en la calle de Perú 23, con los siguientes objetos: 1º informar sobre el estado general de la Asociacion. 2º integrar la Comision Directiva. La asamblea tendrá lugar con el número que asista para tratar del primer punto por ser esta la segunda citacion. 845 s6 9.

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 ji 12 d 31

GRAN LIQUIDACION

De todas las existencias

DE LA ACREDITADA

TIENDA

MERCERIA, ROPERIA

Y ZAPATERIA

Belgrano N. 624

ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA

30 dias de venta

Realizacion positiva por trasladarse á la calle Victoria 249 esquina á Tacuari 56 y 60.

Siendo forzoso el liquidar todo el gran surtido de esta casa, llamamos la atencion del público en general sobre los precios á que vamos á vender, pues la haremos sin límites de ninguna clase en la conviccion de que todos los que compren han de encontrar una diferencia de un 50 p.% mas barato que en cualquier otra parte, pues aqui no hay bombo, y como es necesario trasladar la casa lo mas pronto posible, venderemos por cualquier precio.

Hemos resuelto no detallar los precios, pues como ya lo hemos dicho, nuestra idea es la de vender á todo precio.

No olvidarse de esta pichincha

Pues á contar desde hoy 1º de Agosto, principiará la gran quemazon de artículos y durará solo por 30 dias.

NO FALTAR A ESTA GRAN PICHINCHA

Calle Belgrano 624, entre San José y Lorea

IMPORTANTE!!—Grandes regalos—A toda persona que compre 20 ps. en adelante se le regalará un billete con premio de artículos de tienda etc. Todos los billetes tienen suertes.

508 a8 s7

Y AL CHATEAU DE LIGNERES ROWLLAC

CASA ESTABLECIDA EN 1724

Los coñac marca CENTAURO, son los mejores que hasta ahora han sido introducidos en la América del Sur.

Unicos agentes introductores—

Gustavo Falcon y Ca.

211-Piedad-211

673 a20 s19.

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361—ARTES—361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—3ª

NADA MAS SANO

PARA LOS FUMADORES

DE TABACO NEGRO

Que el cigarrillo imperial de TABACO VIRGEN SIN MELAZA. La gran aceptacion que tienen, es la mejor recomendacion. Cigarreria del Plata 2ª Época.

FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA

s8 s7

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosísima clientela, Antes de mucho; no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera otra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

638 a. 1º perm.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga—Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamientos*,

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados, planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion *elegancia y solidez.*

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente médicos

683 a21 s20

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO
Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni

al perm. 20—VICTORIA—20

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia lírica Italiana, empresa RAJNERI, funcion extraordinaria, para el Miércoles 10 de Setiem re de 1879. En la que tomará parte el célebre tenor Robero Stagno, se pondrá en escena la ópera en tres actos, música del maestro Rossini. "El barbero de Sevilla."

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta.

ama de leche FRESCA, primeriza, para guaya, se ofrece una para criar en la casa que la ocupen, ocurrir calle 25 de Mayo 372 876 s9 11

Tienda de Pereda Belgrano 351. Se liquida una gran cantidad de jaquets negros y de colores; sacos negros y de colores; pantalones de casimir para la estacion á 100 y 120 pesos uno; (35 sacos largos oscuros y claros á 150 pesos uno) 500 varas casimir claros y oscuros desde 24 hasta 80 pesos vara; casimires blancos y de colores para hombres y niños, 15,000 varas pere 1 para vestidos de señoras y señoritas á 2 1[2, 3, 3 1[2, 4, y 5 p. v. 873 s 8 13

Sastreria corte especial Rivadavia entre Perú y plaza Victoria, ricos trajes á medida de casimires fantasia forros y confeccion inmejorables a 400 ps. de jaquet 550 ps. trajes de levita de paños y casimires negros á 800 ps. levitas 500 ps. pantalones negros con forros de seda 160 ps. Las grandes novedades en chalecos blancos, estan en el corte especial Rivadavia 28, s9 15

ama de leche se ofrece una jóven con buenas recomendaciones y abundante leche; calle Defensa 81. 878 9 11.

Se alquila la preciosa casa quinta, Avenida Santa Lucia 153; tiene todas las comodidades, es un palacete. Para tratar en la misma casa. s9 11.

se alquilan tres piezas bien amuebladas sala y dormitorio para hombre solo o matrimonio en casa de familia, calle de Piedras 286 altos. h v 3p.

al público Habiendo ofrecidose en venta la casa calle Azcuenega núm 217, prevengo al público que la referida finca no puede enagenarse sin mi consentimiento—Buenos Aires setiembre 6 de 1879.
871 s 8 15 *Juana G. de Ferregra.*

se alquila una linda casita compuesta de cuatro piezas con algibe y zótano calle Garantias 572, entre Santa-Fé y Arenales 872 s 8 15

Para los enfermos del estómago el Elixir tónico digestivo del doctor Hufeland; aprobado por el Consejo de Higiene Pública, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito; propiedades tónicas, y está compuesto de quina, pepsina, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor á 25 pesos, y por menor á 30.

880 s7 9

Participo al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de CANARIOS DE BUEN CANTO de la montaña del Larz (Alemania), y otros pájaros cantores.
Adolfo Reche.
858 s7 14. Calle de Cangallo 84.

Vino priorato Añejo artículo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 131. La conduccion á domilio es gratis. perm.

Mucho ojo en la calle del General Lavalle (antes Parque.) núm. 165, primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menages completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 655 a19 s18

Tos catarro (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública) Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el "Jarave de San Vicente de Paul", por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke: calle Corrientes 455, esquina Libertad. 801 s7 9

Lauro-Cloral del Dr. Schwbe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. El Lauro-Cloral, podria llamarse "Balsamo Milagroso", por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo Depósito por mayor y menor en la botica alemana, Corrientes 465, esquina Libertad y en las principales farmacias, se vende á 15 pesos frasco 852 s7 9

Para el pelo "Eau de Capille"—El Eau de Capille de Leipzic" es el mejor restaurador y fortificador del cabello; tiñe este y da su color natural y da al cútis de la cabeza la mas acabada blancura—Unico depósito en la República Argentina. Botica alemana de Otto R. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. 859 s7 9

Alerta! que ya se abrió! La sastrería Nacional en la calle Cangallo 334, entrad y vereis los casimires para la estacion, lo que se quiera es trabajar mucho y ganar poco. No olvidarse, Cangallo 334, antes de llegar á Suipacha. 849 s7 12.

El menor Juan Ollan ha fugado del Colegio Militar de Palermo, y se suplica al que sepa su paradero, de aviso á la calle de Montevideo 289, que será gratificado; previniéndose que se le harán sérios cargos, considerándole cómplice á la persona que le dé asilo; sin dar aviso á la familia. 855 s7 8.

Se vende una casa con 10 varas de frente y 50 de fondo, con 6 hermosas piezas con pisos de tabla, y demás comodidades. Dicha casa dá de interés el 15 por ciento. Para verla y tratar, calle Belgrano 1241; á toda hora del dia darán razon. 854 s7 9.

Luis J. BERNASCONI, previene á sus relaciones que alguien se ocupa en pedir dinero ú otros objetos en su nombre, y por medio de cartas falsificadas; y les suplica no atiendan ningun pedido sea quien fuere el que se presente. 857 s7 8.

regente de botica. Se necesita uno Ocurrir Victoria 431 (altos). En la misma casa hay en venta canela Zeglan y Mansanilla romana. 839 s6 9.

Profesora de piano—La señora Kingsbury dá lecciones de piano en el colegio Inglés Artes 170, en su domicilio Callao 77 ó en casa de las personas que deseen ocuparla. 843 s6 8.

Lieto Avvenire (Feliz porvenir). Esta preciosa Mazurka de CAPITANI se encuentra en venta en el establecimiento musical de P. Rodriguez y Ca. calle de Florida 188 entre Cangallo y Cuyo, antigua casa Menguillot. 844 s6 8.

La esperanza Taller de camiseria á medida de Andres Mayayo calle Suipacha 124. Se confecciona toda clase de ropa blanca tanto de señora como de caballero. Tambien se cambian pecheras, cuellos y puños á las camisas usadas.—Buenos Aires. 825 s5 30.

a los señores hacendados Les avisamos que el Mártes 9 del corriente damos el tercer remate de carneros Rambonillet de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar"- Bienen animales sobresalientes y ya están en exhibicion, Victoria 156.
833 s5 9. *Benjamin Nazar y Ca.*

Armazones de Tienda se vende dos muy baratos, aparentes para confiterias, almacen ú otros negocios; tambien se venden tres lindísimas puertas, una de ellas de espejo y las otras dos de vidrio de colores, para verlas calle de Santa Fé 377 y para tratar calle Cuyo 228, altos. 811 s2 9.

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

La tienda de los "Yankee Nations" se abrirá el primero de Setiembre, 242 calle de Esmeralda 242. 749 a30 s10

Madame DUPLAN, partera, avisa á las señoras que quieran crear, ella cura las grietas del pezon ó vulgarmente llamado paño, en el corto espacio de dos ó tres dias que las grietas sean ocasionadas por la succion del niño ó por una mordedura. Calle Corrientes 1136, esquina á Ombú. 800 a31 s29.

Telégrama La guerra del turco con la Grecia. Aviso a los fumadores- Las primera fábrica del legítimo tabaco Turco establecida en el año 1877 en la calle Corrientes 143, entre Florida y San Martin, ha traido una gran partida de tabaco Turco clase buena y precio moderado; se vende como en Turquia sin lujo de la tienda ni etiqueta al uso Turco, no se vende ni estrella ni luna puro tabaco bueno. No se venden otras clases de cigarrillos. S. Madelman, Corrientes 143, entre Forida y San Martin. Buenos Aires. 753 a 28 s 27.

Se alquila á una persona decente, una linda pieza independ ente, con ó sin persion. Garantias 220. A toda hora. 863 s7 9.

Dinero! Dinero!

Se dan las cantidades siguientes 20, 30, 40, 50, 60, 80 hasta 400 mil pesos mjc. á interés módico. Tambien se venden varias fincas. Calle Piedad núm. 185.

Lino de la Torre.
875 s9. v10.

MARIO A. LEMCKE

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Setiembre de 1879.

Sus padres Felipe J. Lemcke, y Rosa Hoffman de Lemcke, invitan á sus relaciones, á conducir los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Mártes 9 de Setiembre, á las 10 de la mañana. Casa mortuoria, Callao 632.—877 s9 1p.

Colegio Popular

Anglo Franco Argentino

450—SALTA—450

Se reciben pupilos y externos. Hay clases nocturnas para adultos de teneduria de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafia, cuentas etc. Se enseña por sistemas muy progresivos. El colegio cuenta con profesores muy competentes. Precios módicos. La direccion. 867 s7 9

a las señoras La modista francesa de Paris Mme. Aleron; participa a sus favorecedores haber trasladado su domicilio a la calle de Tacuarí núms. 136 y 138, donde siempre acepta toda clase de trabajos que del ramo se le confíen. Emplea las modas mas recientes llegadas de Paris, y es módica en sus precios. Tacuari 136. 868 s7 9

La tienda de Modista

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de artículos del ramo,

ES LA DE MADAME ROVERE

380--Piedad--382

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas. 840 s6 o5.

Polvos dentríficos

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de diente, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos javonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince y Kimball destistas americanos Florida 134.
Antigua Farmacia de L. L. Jones Florida 66.
852 s7 9

Tinta para marcar

IMPERIAL CARMESÍ de SIMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se la reputa como indelebles. algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado por lo que se escribe, de aparecer gradualmente, sinó que son destructoras para los tejidos, por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingrediente nocivo de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanente negro

sin perjudicar al tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirador de géneros y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma electro-plateada hecha solamente para usar con esa tinta.

Se vende con cajas á 10 pesos en la Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell. Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma. Rivadavia 46, 465, Farmacia Amoedo, Tacuari esquina Independencia. Antigua Farmacia de L. L. Jones, Florida núm. 66. 851 s7 9

Aceite puro de Higado

DE BAALAO

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos del bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aún para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 4, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, farmacia de Kelli, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelaar. Farmacia de Ambal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli Salto.

Farmacia Amuedo, Independecia y Tacuari—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida. 853 s7 9

CABO DE AÑO

EL SEÑOR DON PEDRO SALAS

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Setiembre de 1878

Sa familia invita a las personas de su relacion a las misas que por el descanso eterno tendran lugar en la iglesia de San Nicolas de Bari, el Miércoles 10 del corriente de 8 11 de la mañana. 864 s7 10.

Aviso Oficial

Pago á los Guerreros de la Independencia

De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno Nacional con fecha 31 de Julio ppdo, para el abono á los Guerreros de la Independencia de las cantidades que le acuerda la ley de 10 de Julio último, por cuenta de sus haberes devengados, se presentarán en esta oficina en el término de tres meses á contar desde la fecha, los Sres. gefes, oficiales y tropa que á continuacion se espresan para el abono de las sumas que les corresponden.

Don Juan E. Pedernera, Eustaquio Frias, Nicolás Vega, Rufino Guido, Gerónimo Espejo, Pedro Garcia, José Félix Correa de Sáa, Evaristo Uriburu, José M. Pinedo, Juan Medeiros, Francisco Pelliza, Antonio Saravia, Juan A. Ferreyra, José Gonzalez, Estéban R. Montardo, Manuel Aramburú, José Maria Pacheco, Alejandro Ledesma, Zacarias A. Yanci, Eloy Olmos, José Clemente Egües, José M. Falguin, Juan Manuel Bargas, Salvador Perez, Basilio Basarte, Francisco Gonzalez, Gregorio Corrales, Anselmo Diaz, Estéban Guerra, Rafael Lopez, Blas Oria, Francisco Guevara, Isidro Carriso, Juan Vasquez, José L. Perez, Narciso Zamora, José Baron, Cecilio Lisárraga, José Gomez, Apolinario Zaitaca, Agustin Morales, Pedro Aparicio, Bruno Alarcon, Francisco 2° de la Cruz, Eugenio Perez Leandro P. Dominguez, Bartolomé Fernandez, Laureano Arias, Lorenzo Alderete, José L. Velazquez, José Tamayo Balmaceda.

Comisaria General, Agosto 28 de 1879.

Martin B. Campos.
h. v. a29 s29.

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

A fin de evitar las continuas quejas que oimos diariamente, á personas que mandan sus órdenes por medio de recetas á este establecimiento, y que equivocadamente son llevadas á otras farmacias; rogamos encarecidamente á nuestras relaciones, envien sus órdenes siempre con nuestra direccion escrita. VICTORIA 147. 865 s7 v9—3ª páj.

LA LITOGRAFIA MADRILEÑA

SE HA MUDADO

A LA CALLE ALSINA 257

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Dicha casa es especial para los trabajos de colores (al cromo), al lapiz, y en general toda clase de trabajos de comercio, como ser: cuentas, tarjetas, papeletas, letras de cambio, cheques, pagarés recibos, titulos, diplomas, carteles (al lapiz y en colores), etiquetas de cigarreria, de confiteria de niños y todo lo demás concerniente al arte.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

257-Calle Alsina-257

809 s2 30—1pm 3ª.

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nérvio que fastidia en la muela. Posee además la gran ventaja de aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.

Se vende á 8 pesos en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.

Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida. Farmacia Galeno esquina Tacuarí y Moreno. 850 s7 9

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y unico depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
997 ml perm. *Pedro Enault.*

LIBRERIA NUEVA

DE

Jacobo Peuser

ESTABLECIDA

EN EL AÑO DE 1867

96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En artículos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.
Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!
916 perm.—3ª páj.

A D T.....

XX El andar del tiempo esta demostrando que el Agua Trillia es el Dentrífico mas eficaz para preservar los Dientes, fortificar las Encias y aromatizar el Aliento.

En venta en las principales peluquerias. Depósito: Demarchi, Parodi y Ca.
561 a19 s11-3ª páj

REMATES

Antonio Zunini

HOY

Mártes 9 de Setiembre á las 12 del dia, en la casa calle San Martin núm. 20.

De ricos muebles y pianos, pertenecientes á varios—á la mas alta postura y dinero de contado.

Pianos perpendiculares de Schottus, Aguirre, de riquisimas voces—Pianos de concierto de pierna de calzon de Erard etc. Muebles de todas clases para salas, antesalas, dormitorios, escritorios y comedores.

Juegos completos para idem, idem. Ricos juegos luna francesa—Sofaes franceses de jacarandá y de caoba forrados en reps, crin etc. Cajas de fierro diferentes sistemas, cuadros, galerias con cortinado. Sillas francesas y americanas. Articulos de Bazar.

Faustino Acosta

DE RICOS MUEBLES

En la casa habitacion

CALLE DE CORRIENTES 259

El Miércoles 10 de Setiembre

A las 12 en punto del dia, remataremos al mejor precio y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA

Un riquisimo juego de sala de jacarandá y damasco de seda punzó con sus fundas, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, seis ricas sillas fantasia, una rica mesa de centro, una araña de cristal 3 luces, cuatro ricos grabados, dos grandisimos espejos ovalados marcos dorados, galerias con cortinas, adornos, alfombrados de Bruselas, salivaderas, etc., etc.

ANTE SALA

Un sofá brocatela de seda punzó, un rico piano perpendicular de la acreditada fábrica de Pleyel, un banco para id forro brocatela de seda, un espejo marco dorado, sillas, alfombrado igual á la sala, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO

Un juego de dormitorio jacarandá, compuesto de una cama camera con elástico, un ropero con espejo, una cómoda con piedra mármol, un lavatorio, una mesa de noche, juego de porcelana, de laton, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO

Una cama de nogal para una persona, un lavatorio, un armario, una cómoda y una mesa de noche sillas, adornos, brazo de gas (cristal), etc., etc.

ESCRITORIO

Un juego de reps á bastones, compuesto de nueve piezas, un sofá, dos sillones y seis sillas, una biblioteca de nogal, un rico escritorio diez cajones (roble), prensa, sillas, brazo de gas, etc

COSTURERO

Un sofá y dos sillones, una rica máquina de Wilson, sillas, cuadros etc., etc. Al mismo tiempo venderemos varias alhajas, entre ellas dos ricos anillos con cinco brillantes cada uno.

COMEDOR

Un aparador caoba y roble por dentro y mesa francesa patas de cabra, para diez y ocho cubiertos, dos mesas de trinchar, sillas de caoba, un rico espejo marco de caoba, una araña de bronce, un sofá, dos sillones, y seis sillas forro de reps punzó, tres galerias con cenefas punzó, un reloj, porcelana, cristales, cubiertos, platinas, ricas botellas y jarras de cristal, cuadros y varias otras menudencias.

Dos dormitorios mas, con camas, cómodas, lavatorios, armarios, mesas de noche, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO

Cocina y plantas. 793 a30 s10.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viernes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y Viernes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia. 489 j122 perm.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL
DE 1,000 OVEJAS SUPERIORES
EN EL PARTIDO
DEL MONTE
A la mas alta oferta!

El Juéves 10, á las dos, por órden del señor Juez doctor Rosa, y de pertenencia de la testamentaria de don Pedro Nolasco Rojas y doña Lucia Guevara, venderemos 1,5000 ovejas superiores á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote.

Estas ovejas existen depositadas en el Establecimiento perteneciente á dicha testamentaria, situado en el partido del Monte. El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz. 831 s5 10.

Pedro I. Lopez

¡MEJOR QUE JUDICIAL!

En San José de Flores, á 15 cuadras de dicho pueblo. 12 cuadras cuadradas ó sean cuatro lotes de á 3 cuadras. Estoy autorizado para venderlo al mejor precio, sin tasacion.

El Domingo 21 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde. Estos terrenos son donados por la Corporacion Municipal á la comision de la obra del nuevo templo y la venta se efectuará por órden de esta, en el dia y hora ya indicado. Venderé en un solo lote ó en fracciones de terreno de riquisima calidad ubicados en el pintoresco pueblo de Flores. Estan situados a poca distancia, y tienen por linderos por un costado, terrenos de la testamentaria de Ramos de Garmendia, por otro con herederos de Bergalo y por otro con Vicente Zavala.

Su base sera convencional en el acto del remate.

Es un local especial para formar una linda chacra ó hacer edificio de recreo, pues es terreno muy alto.

La bandera indicara el terreno, el dia del remate.

El comprador si no es conocido del martillero adelantará 5000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes y ver el plano, a nuestra casa en este pueblo, calle Belgrano 22. 846 s7 21.

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL—EN NECOCHEA

De haciendas, vacuna, yeguariza, caballos, y una poblacion y algunos enseres de familia pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña.

El Juéves 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero al contado, las haciendas arriba espresadas, pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña. A saber:

310 vacas al corte, tasadas á 240 ps. una. 6 yeguas á 70 pesos una, 10 caballos á 200 ps. uno, una poblacion en 1200, 1 carretilla de mano en 100, un lienzo de corral en 80, 3 bebidas á 200 ps. una. 2 palos á 30 uno, 9 palos roble á 5 uno, 8 id ñandubays y lapacho á 10 uno, útiles de cocina en 70 ps. y 4 cueros vacunos secos en 250 ps. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de los precios de tasacion.

El remate tendrá lugar en Necochea en casa de don Romualdo Pereyra, Alcalde del cuartel 1° y encargado del cuidado de la hacienda, donde estará la bandera de remate.

Por mas informes, al martillero calle Cramer 56, ó á la Secretaria del señor don Luis Guecilo. 610 a17 s18

Pascual Costa

JUDICIAL

MAGNIFICO TERRENO
CON EDIFICIO NUEVO
CALLE DE ARENALES núm. 598

Al llegar á la esquina de Callao
OPORTUNIDAD ESPECIAL

Tasacion ps. mjc. 165,000, 2/3 partes, base 110,000 ps. mjc. El Miércoles 1° de Octubre á las 2 de la tarde. Venderemos por órden del señor doctor don Salustiano J. Zavalia, Juez de primera instancia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, bajo su base indicada, el magnifico terreno situado en uno de los mejores parajes del Norte de la ciudad y el que consta de 28 varas 95 cents. de frente por 20 varas de fondo, siendo su frente al Oeste. El edificio se compone en la esquina, dos piezas techos de azotea, caballeriza y galpones, techos de teja, pozo, cocina, etc, a continuacion casa de familia con 6 habitaciones 2 de azotea y 4 techos de madera cocina, pozo, letrina, etc. Construido con buenos materiales, maderas duras. Su tasacion es baja en relacion á la suba en ese local, con tramways, etc.

Sus títulos son inmejorables pudiendo los interesados inspeccionarlos en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

El comprador adelantará 5000 pesos mjc. al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informe á nuestro escritorio 160 San Martin. 834 s5 o1

POR EL MISMO

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos mjc. 4000 2/3 partes. base pesos 2668 20 cents. El Domingo 5 de Octubre a las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, una fraccion de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Está situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor calle que conduce á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dols, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse

Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

La bandera indicará al terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

Bóhigas y Ferrer

DE MUEBLES

En la calle Perú 304

Por desalojo de la casa—El Mártes 9 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderé el menage de la dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego de sala de seis sillas, dos sillones, un sofá, una mesa de centro, un piano perpendicular, un banco de piano, una lámpara para kerosene, seis cuadros, tres galerias. adornos etc.

Dormitorio—Una cama jacarandá de una persona, un lavatorio, una mesa de noche, un ropero con luna, una cómoda, cuatro cuadros, dos rinconeras, una mesa de luz.

Comedor—Un aparador de comedor, una mesa, y doce sillas, loza y cristaleria. 855 s7 9.

POR EL MISMO

Judicial—En el corralon calle Veinticinco de Mayo núm. 420 esquina á Temple. Remataré el Juéves 11 del corriente á la una en punto del dia, á la mayor postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás, en la ejecucion que sigue don Diego Lopez, contra don Nicolás Scotti, lo siguiente:

Un rollo cabo de cuero cinco pulgadas de ancho, de unas cuarenta varas mas ó menos para remolcar buques, una cadena de fierro con sus ganchos para uso de marineria, un grillete de fierro, un lote palos viejos de buques, un lote cuadernales y motones para uso de abordo, un molinete con su volante y demás útiles, bombas de fierro para buques, un lote vigas de palma, un cabrestante de fierro, dos tambores de idem, un gran lote de fierro para servicio de marina y herreros, un cabrestante de madera, un busca vida de madera dura, un lote madera, un reloj de sobremesa, un ropero de guindo con perchas de fierro, un lavatorio enchapado en caoba con piedra mármol y espejo, y otros muchos objetos que no se mencionan; todo para servicio de abordo, 1 fusil Vetterli Sinzo de 12 tiros, 1 ansla de buque debajo de los sauces en el bajo entre las calles de Temple y Córdoba. 836 s5 11.

AVISOS

Teneduria de Libros por partida doble, ingles, frances, caligrafia, cuentas y correspondencia comercial, etc. Clases y lecciones particulares hasta las 11 de la noche. Se emplean sistemas rapidos y muy progresivos. Condiciones las mas módicas. Academia Mercantil Cangallo 502 entre Esmeralda y Suipacha. 869 s7 9

17 FLORIDA 17

Habiendo sabido que algunos pedicuros toman el nombre de esta acreditada casa, para sus operaciones, participo al público en general y a mi numerosa clientela en particular, que no tenemos sócio alguno y que nuestro gabinete es Florida número 17, donde operamos toda clase de callos, juanetes, ojos de gallos y demas afecciones a los piés, tambien se venden sanguijuelas y se aplican ventosas a todas horas y se hace la estraccion de muelas, dientes y raigones a 25 pesos uno.
562 a10 s9 dpm. PEREZ Y MARTINEZ.

ESTABLECIMIENTO ... SEDIOS

Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 75 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id manteccoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 1 id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.
Se lleva á domicilio.

Saloberry, Mandia y Errecaborde

234 jl2 a30

Aviso Oficial

Licitacion de vestuarios confeccionados.

Por disposicion superior, el 26 del próximo Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

831 Dolmans paño gris pura lana de peso el métro k 0, 795 á 0, 805 debiendo tener cada dolman una hilera de botones, forro de lienzo azargado, vino y granadas punzoes en 9 tallas á saber: 1|1—1|2—1|3—2|1—2|2—2|3—3|1—3|2—3|3—marcada cada chaquetilla.

4,316 Dolmans iguales á los anteriores con vivos y lanzas de paño grance.

2,880 Chaquetillas de paño igual á los dolmans con vivos y cornetas de paño verde.

831 Pantalones igual paño con doble franja de paño punzó corte a lo Husar la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

8,632 Pantalones igual clase y corte de una franja paño grance la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

2,880 Bombachas igual clase de paño con vivos verdes la 2a y 3a talla.

831 Capotes con esclavina igual clase de paño con vivos y granadas de paño punzó, la 2a y 3a talla marcado cada capote.

2,880 Capotes iguales a los anteriores con vivos y cornetas de paño verde la 2a y 3a talla marcada la talla.

5,762 Ponchos paño azúl mezcla de 1—68 métros de ancho por 2—27 de largo forrados en bayeta color pasa pura lana de medio pellon.

1,000 Bluzas paño azul pura lana con vivos amarillos, botas y cuellos de paño color zajon la 2a y 3a talla.

1,000 Pantalones paño azul corte a lo Husar, con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcadas

500 Capotes con esel vina paño azul pura lana con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcada

1,200 Camizetas paño de la estrella punzó la 2a y 3a talla marcada.

1,200 Chiripas paño de la estrella azul 1-73 ms. de largo.

1° Todos estos artículos serán iguales á las muestras de comisaria á disposicion de los interesados.

2° Los interesados espresarán en sus propuestas, el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos que ofrezcan no escediendo este del 3 de Marzo de 1880.

3° El pago se efectuará en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha de la entrega en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

4° Los que deseen hacer propuestas, presentarán con estas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento, en títulos de crédito, la suma de ptas 4,000 como garantia de su propuesta. Esta cantidad será doblada para aquella propuesta que fuere aceptada en garantia de su cumplimiento.

5° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera, incurrirá en una multa equivalente al diez por ciento de su valor total.

6° El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas porque sea relativamente mas ventajosa que las demas, reservandose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fuerán convenientes ó si estas no ofrecieran suficientes garantias para su fiel cumplimiento.

7° Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

8° Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General, Agosto 25 de 1879.

a21 s20 *Martin B. Campos.*

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos digestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

Farmacia Lòndres

El que suscribe, farmacéutico químico, ex-regente de la farmacia inglesa Florida núm. 66, tiene la satisfaccion de avisar á sus amigos y al público que ha establecido una farmacia de todo lujo bajo la razon social de:

A. C. Gomez Vidal y Ca.

en la calle Victoria núm. 83 y 85, frente al Club Progreso, en la cual se hace un honor de ofrecer sus servicios.

Previene al mismo tiempo, que cuenta con drogas recientemente introducidas al pais, y con un brillantisimo surtido de perfumerías de las mejores y mas acreditadas fábricas.

El despacho será atendido personalmente por el que suscribe sin exclusion de horas.

Angel C. Gomez Vidal.

727 a30 s12 d. p. m.

GRAN DEPOSITO DE Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES
326—VICTORIA—328
CASA FUNDADA EL AÑO 1862

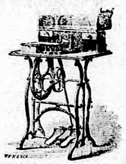

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, par. familia, legítimas de Wheleer y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien las de brazo para poner elásticos, legitimas de Braaburi y Ca., oloham.

Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan útiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos m/c, de Litle, Wanzer, Litle, stranger, Singer, Saxonia Progress y Taylor.

Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garantes por un año
perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulas de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m/c.

39-Calle Florida-39

perm.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, od in carta nazionale italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed accettare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni, breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, condiscrete interesse.

I solerti corrispondenti, le commissioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa la protezione di tutti; connazionali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualità e sicurezza.

382 jl15 perm.

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4

704 jl 31 perm.

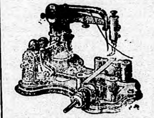

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59

701 a23 s12

F. ROSSI y A. MULTEDO

Unicos importadores en el Rio de la Plata

Se vende en todas las confiterias y almacenes el coñac de esta marca, en cajones y botellas

J. CLEMENT & Co. COGNAC

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

709 a24 s23—1pm.

ESENCIA DE TABACO SULFUROSO

VERDADERO

SARNIFUGO

(Marca registrada)

El específico mas seguro para curar

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

Siendo este específico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó setenta de agua fria si el baño se da en pileta ó en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

Baño frio, barato é infalible

A 23 PESOS EL GALON

Depósito, en la Drogueria de A. DEMARCHI, PARODY Y Ca.

Defensa 179 al 185

255 jl4 per. dpm.

GRAN EXPOSICION

DE CUADROS

Se invita á las personas de gusto, para que pasen á ver nuestra coleccion de cuadros al óleo y oleografias en marcos dorados macizos.

ESTA COLECCON ES LA MAS HERMOSA

QUE SE HA VISTO EN ESTA CIUDAD

ENTRADA LIBRE

Boote, Niven y Ca.

165-CALLE DE CANGALLO-165

663 a20 s19-1pm.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-Suipacha-148

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm.

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

De Dalmiro Huergo y Compañia

154-PIEDAD-154

Remates semanales

Los Lúnes—muebles, artículos de tienda, merceria, bazar etc. etc.

Los Miércoles—Comestibles, bebidas, cristales, loza, artículos de chancheria etc.

Los Viérnes—Muebles, artículos de Bazar y fantasia, merceria y tienda y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Nota—Siendo dia de fiesta alguno de los fijados, el remate tendrá lugar el dia anterior.

Otra—Los remates no se suspenderán por mal tiempo.

Hay gran cantidad de objetos para venta particular. Mañana remate de muebles artículos de tienda merceria y bazar. 719 a31 s30.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 486 j23 s21.

Aviso Oficial

LICITACION DE MANTAS

Por disposicion superior el del próximo Octubre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de lo siguiente;

10 000 Diez mil mantas de lana para tropa.

El plazo para la entrega de este artículo lo fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas presentarán con estas, un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de ptis 500 en titulos de crédito como garantia de la propuesta. Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada su propuesta, en garantia de su fiel cumplimiento.

Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

Despues de haberse presentado las propuestas, no se recibirán en las oficinas otros nuevos ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General Setiembre 2 de 1879.

Martin B. Campos.

REMATE

Por Pascual Costa y Ca.

JUDICIAL

DOS SOBERBIAS PROPIEDADES

Corrientes esquina Montevideo

UNA CUADRA DEL POLITEAMA—RENTA SIN RIVAL

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

Á LAS 3 DE LA TARDE

Léase el detalle en La Nacion, Pampa, Nacional y Tribuna y Pueblo Argentino. 813 s3 14

Máquinas para Coser

VERDADERA SILENCIOSA DE POLLAK Y SCHMITD

94—ARTES—94

Gran surtido de máquinas de coser, las mas modernas y de los mejores fabricantes. Se vende á precios reducidos, garantidas y enseñanza gratis.

En la misma casa se cambian máquinas usadas por nuevas.

736 a 26 s 25. A. Cierget maquinista 94 Artes 94.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 -CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm

Aviso Oficial

Licitacion de paño de la Estrella

Por disposicion superior el 15 del próximo Setiembre a la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de lo siguiente:

2,100. Dos mil cien metros paño negro azul de la estrella.

1650 Un mil seiscientos cincuenta metros paño de la estrella punzó.

200. Doscientos metros paño azul mezcla.

El plazo para la entrega de estos artículos, lo fijarán los proponentes en sus propuestas que deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

Las personas que presenten propuestas, acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pftos como garantia de su propuesta. Esta suma será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada la propuesta, en garantia de su cumplimiento.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa del diez por ciento de su valor total.

El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por ser relativamente mas ventajosa que las demás; reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibiran en las oficinas otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.—Comisaria General, Julio 24 1879

h. v. a15 s15 *Martin B. Campos*

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRURGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

489 — Piedad — 489

486 s31 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Severo Surita, para que en el término de 30 dias a contar desde la primera publicacion, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido, a estar a derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Nicolás Calvo Mori, en representacion de don Laureano Merino.—Dolores, Agosto 9 de 1879—Eduardo A. Recavarren, Sustituto. a27 s26

—

Por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto Yalas y su esposa Doña Maria Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su Señoria y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Agosto 28 de 1879.

763 a 28 s 27. *Severo F. Crespo*

—

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 28 de Agosto de 1879.

Luis Guevello.
Escribano Secretario.

60 a28 s27